EDACCION Y ADMINISTRACION
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
Horas de oficina: de 7 a. m. á 8 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual $ 1.50
En la campaña, « « 2.00
Número suelto del dia « 0.10
« « atrasado « 0.20

No se devuelve los originales

Tiene Editor responsable | SALTA, Lúnes 6 de Febrero de 1899 | Año VIII—Número 2030

ELC 1187

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Febrero 6 de 1899.
Fechado á las 11.35 a. m.
Recibido á las 12.30 p. m.

DERROTA CONFIRMADA

DESASTRE

Fallecimiento sensible

Fiebre amarilla en el Brasil

VIAJE PEDESTRE

CRECIENTE EN TUMBAYA

Incendio en una fábrica

PÉRDIDAS Y ASEGURACION

LA ESCUADRA NACIONAL

COMUNICACIÓN DE RICCHERI

Fallecimieuto

El cónsul general de la república del Uruguay en esta capital, ha recibido confirmación de su gobierno acerca de la noticia sobre el fracaso de la revolución colectivista iniciada en la otra orilla. Los revolucionarios fueron derrotados completamente en todas partes.

—El encargado de la Legación de Bolivia en esta capital, ha recibido una comunicación oficial de su gobierno en la que se confirman en todos sus detalles las derrotas sufridas por el ejército unitario y en particular los desastres soportados por los escuadrones Monteagudo y Sucre, que han tenido lugar en el punto denominado Casmini.

—Es muy lamentada la muerte del virtuoso padre Rev. Salvaire.

El sepelio se efectuó con gran ceremonia en la Basílica de Luján, en donde fué enterrado.

—Comunican de Rio Janeiro que en esa capital fluminense han ocurrido tres casos fatales de fiebre amarilla.

—De Villa Mercedes comunican telegráficamente que ha llegado á esa ciudad el batallon 5º de infantería, que hizo un largo viaje pedestre desde Rio IV.

—Del pueblo de Tumbaya, departamento de la provincia de Jujuy y situado en la quebrada de Humahuaca, hacen saber que ha habido una gran creciente de barro volcánico en esa quebrada que ha volteado y tapado muchos postes del telégrafo nacional á Bolivia.

Creese que esa avalancha de barro sea una erupción del volcán cercano á ese pueblo.

—Incendióse una gran fábrica de dulces, de propiedad de los señores Spinedi-Masini, la que ha quedado completamente destruida.

Las pérdidas sufridas se avalúan á primera vista, en 60.000 pesos nacionales.

Esta fábrica estaba asegurada en 120 mil pesos.

—Hoy debe llegar al puerto de Santa Cruz, en la costa Sur de la Patagonia, la división naval de la escuadra nacional compuesta de los cruceros Rio de la Plata y Sarmiento, donde se encontrarán con los acorazados Belgrano y Patria y el trasporte Pampa.

—Aun no ha llegado de regreso á este puerto el trasporte 1º de Mayo, cuya demora es atribuida á que desempeña seguramente alguna misión que le habrá confiado el general Roca.

—El jefe de la comisión de compras de armamento, coronel Riccheri, actualmente en Paris, ha comunicado al Ministerio de la Guerra, que no desea continuar en la Jefatura del Estado Mayor del ejército, prefiriendo la Dirección General de Arsenales.

—Falleció la señora Rosa G. Novaro, madre del apreciado escritor y médico del mismo apellido.

Ha sido muy sentida su muerte.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1899.
Fechado á la 1.50 p. m.
Recibido á las 2.10 p. m.

Llegada de un trasporte

Mayo, que se lo esperaba y del que se temia le hubiese sucedido algun percance, acaba de llegar al puerto de esta capital.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa Comercial, abrió el oro al 218.50 y cerró al 218.80.

BANDA ORIENTAL

BOLETIN PUBLICADO

Derrota de los revolucionarios

Prisioneros de guerra

JEFE ENTREGADO

MONTEVIDEO, Febrero 6—Acaba de lanzarse á la publicidad un boletin sobre los graves sucesos que han tenido lugar en la campaña de esta república entre las fuerzas del gobierno y los revolucionarios colectivistas, de cuyos encuentros han salido derrotadas las fuerzas revoltosas.

En ese boletin se publica un telegrama recibido por el presidente Cuestas y dirigido por el jefe político del departamentp de Soriano, señor E. Pedemonte. El telegrama aludido dice así:

«Al excelentísimo presidente de la república, doctor N. Cuestas.—Tengo la satisfacción de comunicarle que las fuerzas revolucionarias, incluso los jefes, encuéntranse como prisioneros de guerra, con solo la cláusula de garantírseles la vida.—El jefe de la revolución colectivista entregóse á las fuerzas antirevolucionarias del comandante Pacheco que lo alcanzó en fuga á las fronteras del Brasil, conjuntamente con las fuerzas que llevaba.—*E. Pedemonte*, jefe político».

ESTADOS-UNIDOS

Ruptura de hostilidades

ATAQUE DE LOS TÁGALOS

SU RECHAZO

MUERTOS Y HERIDOS

Prisioneros—Desalojo de posesiones

WASHINGTON, Febrero 6—Por cablegramas recibidos de Manila se sabe que se han roto ya las hostilidades entre las fuerzas insurrectas de los tágalos y las norte-americanas destacadas en Filipinas.

—Los tágalos llevaron un enérgico ataque á la ciudad de Manila, entablándose una lucha sangrienta entre ambas fuerzas militares, siendo al fin derrotadas las primeras.

—Las tropas norte-americanas tuvieron 28 muertos y mas de 200 heridos.

—Los tágalos, que fueron rechazados, tuvieron centenares de muertos y heridos, y mas de cien prisioneros.

—Han sido desalojados de todos los sitios estratéjicos que tenian los tágalos, al rededor de la ciudad de Manila.

—Témese que esta lucha armada siga y se reproduzcan escenas sangrientas.

Ecos

En el campo

VIDA SOCIAL

La carabana del mundo elegante salteño, está acumulando oxígeno en las risueñas y saludables campiñas de su gran Valle, circundado de hermosísimas colinas, donde el arte podria encontrar sus creaciones mas sublimes.

La vida social se espande en las pintorescas aldeas con entusiasmo febril, y los centros de reunión se multiplican cada dia para hacer mas amena la *villeggiatura* del presente año.

Prestan un concurso eficaz á estos alegres y francos núcleos sociales, la afluencia de familias y touristas que aprovechan del servicio del ferrocarril que hace carrera hasta la estación Zuviría, principalmente los dias domingos, en el tren de recreo.

Ayer nos fué grato encontrarnos en una de esas reuniones íntimas,

do amigo el Sr. Maximio Vega, en la Merced. Horas de solaz, de cordial espansión y alegría pasamos allí, con todo el confort que el mas exigente tourista podría apetecer en el campo. Tanto la amabilidad característica del Sr. Vega, como la de su jóven y bella esposa, contribuyeron á hacer mas agradable la estadía de las familias y touristas que se habian reunido al dulce y cariñoso abrigo de aquella deliciosa mansión.

El dia de ayer fué de una temperatura delisiosa. El cielo bajando sus cortinados de tules brumosos apenas sí dejaba entrever los grandiosos panoramas del Valle, en las primeras horas de la mañana, amenazando con una llovisna ténue y molesta, que parecia iba á prolongarse largas horas, pero á medio dia se alejó el brumoso manto de nubes reclinándose sobre las altas serranias y despejando el horizonte un tanto, lo bastante para no inspirar ya temores de lluvia.

Así, pues, al favor de un dia nublado y fresco, que es delicioso en el campo, la vida social ha tenido ayer horas las mas propicias en los numerosos villorios que pueblan el Valle de Lerma, improvisándose centros de reunión y alegres cabalgatas como las que vimos que fueron de Cerrillos hasta la Merced.

Con qué placer contemplamos aquellas inmensas planicies, la mayor parte del año mústias y secas, y ahora verdes y lozanas como si la vida brotara en ellas repentinamente, apenas reciben el agua y el calor que necesitan.

Las últimas lluvias benéficas y abundantes, como serian de desearse todo el año en estas zonas, han caido como una bendición del cielo sobre los campos y principalmente en favor de los cultivos, teniendo ademas la virtud de producir la peste del gusano que mata la langosta. A mérito de esto ya se oye hablar con desden del acridio y hasta vimos á uno de los activos inspectores encargados por la nación de combatir al optóptero, promiscuar en estas tareas con unas preciosas langostitas que montaban con mucha elegancia en briosos corceles, capaz de llevar una invasión terrible contra los jóvenes buenos mozos.

Ferro-carril Central Norte

INDICACION ATENDIDA

REBAJA DE FLETES

Nos informan de este ferrocarril que han sido atendidas las quejas que la prensa de esta capital formulara, con ocasión de la falta de coches para pasajeros de primera clase, para los trenes de Cerrillos y Zuviría, necesidad sentida por el gran movimiento que ha tomado en la presente estación veraniega desde esta ciudad hasta los puntos nombrados.

Para subsanar la falta señalada no se ha tenido en vista la incomodidad que ofrecen esos coches con que se ha simulado atender la indicación de la prensa local, como para acallar las justas quejas del público, pues que se ha buscado de aquellos mas sucios, estrechos y desvencijados, como para martirizar á los pasajeros.

Para que el servicio de los trenes de pasajeros llenen las necesidades verdaderas del público, es menester que se ordene traer los coches norte-americanos que se tienen depositados en los galpones de los talleres del ferrocarril en la vecina ciudad de Tucuman, donde se apolillan y deterioran sin el uso para que fueron fabricados y que, cuando llega á engancharselos, solo prestan servicios á ciertos altos empleados de la administración.

Si no se quiere echar mano de los anteriormente nombrados, por razones inconfesables, deben traerse los que viajan de Tucuman á Cacambó y Chañar, que nunca llevan mas de dos ó tres pasajeros, sin dar la utilidad y servicio apreciable para la administración del mismo.

El señor Luis Rapelli, administrador general de la línea ferrocarrilera del Central Norte, que ha demostrado ser un recto y enérgico jefe y que ha introducido el buen orden y equidad, debe mejorar el servicio de trenes en el ramal al Carril en el sentido

—El dia sábado pasado se nos ha comunicado que, en celebración á las fiestas de Momo, la administración del F. C. C. N. ha resuelto hacer una rebaja en los pasajes estableciendo pasajes de ida y vuelta que se cobrará segun la tarifa de ida mas el 25 % de aumento, válidos desde el dia de hoy hasta el 24 del corriente, y que además en los tres dias de carnaval correrá un tren adicional entre esta ciudad y Zuviría.

Aunque esta medida es altamente beneficiosa para esa empresa, consideramos que para hacerla efectiva debe, ante todo, ponerse buena clase de coches de primera y archivar los que hoy se han enganchado, pues su aspecto tosco, sucío, dá una triste idea.

Esperamos ser atendidos por el administrador, señor Rapelli, que tan celoso se muestra en el cumplimiento de sus deberes y de la opinión pública.

El robo en el correo

NADA DE TAPUJOS

Como maliciosamente y con fines inconfesables se ha insinuado la idea de haber un proceso oculto en el asunto del robo de que ha sido víctima el correo, debemos declarar en obsequio de la verdad y de la justicia, que se procede en tal hecho, con todos los trámites legales y correctos

Se ha robado al correo, lo mismo que se puede robar una casa de negocio, y es el primer caso que ocurre en los cinco años que el señor Rapela está á cargo de esa repartición manejándola con probada é insospechable honradez, con competencia asídua, con labor fecunda.

El señor Rapela ha tomado, en tal caso, la intervención correspondiente, entregando todos los antecedentes y dando las luces posibles á la autoridad policial, que es á la que incumbe organizar el sumario y descubrir á los autores del robo.

Está, pues, en manos de la policía el asunto—el gefe de este distrito no puede hacer mas en cumplimiento de su deber, ni es tampoco razonable acusarlo de mal administrador por hechos que escapan á la mejor previsión.

Desde el primer momento, el señor Rapela al dar cuenta del robo, á la Dirección General, solicitó un inspector que vea de cerca cómo ha sucedido esto, y se informe del sumario respectivo. Como se vé, él se ha adelantado á los deseos de los que piden ese inspector, pues nunca ha temido que se vea y se examine su proceder desde que sus actos están caracterizados por la honradez mas acrisolada y llevan el sello conocido de la probidad en el manejo de la delicada repartición que está á su cargo.

La gente decente y honorable de Salta sabe muy bien que el gefe de correos y telégrafos de este distrito, es un cumplido administrador y caballero, en el cargo que desempeña, y de esto le ha dado una prueba elocuente en dias pasados.

Lo que es preciso pedir, es que las influencias no tengan entrada en estas reparticiones públicas, y que se deje al gefe de ellas elegir y nombrar el personal que le convenga, para garantir así los intereses que tienen que andar en tantas manos, que á veces no se conocen.

La policía tiene todos los antecedentes y detalles del hecho y una buena pista para descubrir á los ladrones de las cartas certificadas y de los timbres postales que se han sustraido del correo.

Club 20 de Febrero

ENTUSIASMO DE LA JUVENTUD

GRAN BAILE

Felizmente, no se dirá ya que la *créme* de nuestra culta sociedad se ha olvidado de sus mas bellas cualidades; que la pesadez é inercia haya invadido los corazones de esa dorada juventud, en cuyos cerebros se agitan ideas generosas y nobles, pues que demostrarán

fiestas de carnaval en donde hará derroche de sus sentimientos de alta sociabilidad.

En efecto, inspirados en esas ideas y sentimientos, los nueve miembros que componen la Comisión Directiva del Club 20 de Febrero, en sesión de hoy y con la mayor decisión y entusiasmo, ha acordado unánimente organizar un gran baile en uno de los dias de carnvaal que oportunamente se designará.

Es digno de todo encomio y del aplauso sincero tanto de la prensa como de los que forman esa *crème* de nuestra sociedad, la actividad de la C. Directiva para celebrar dignamente las cercanas fiestas del dios Momo. En esa fiesta social, que promete revestir los caracteres de un gran acontecimiento social y que hará historia en los de su género celebrados hasta hoy en esta capital, los *dandys* prodigarán sin duda alguna sus esfuerzos, ideas y sentimientos, tratando de complacer á las hermosas damas y niñas que desde ya se preparan con afan á asistir á ese baile de toda gala.

Allí, en los ámplios salones que hoy se arreglan y que serán artísticamente decorados con gusto estético, promete verse el mas hermoso espectáculo, el mas bello cuadro, en que toda la sociedad lucirá magnífica. Allí, revolotearán en alegre confusión de esbeltos rostros y colores, como doradas mariposas de vívidos colores en un alcázar de oro y zafir.

Por nuestra parte prometemos asistir y tomar notas de esa animada fiesta social y dar á conocer la crónica de ese baile. ¡Qué de cosas hermosas habrá!!

Noticias

Descarrilamientos—Seguramente por el deterioro ocasionado por las últimas lluvias, tuvo lugar ayer y hoy dos descarrilamientos que, gracias á la prontitud y práctica de los conductores de los trenes de pasageros se ha evitado talvez catástrofes que hubieran tenido graves consecuencias, de lo que nos felicitamos.

En el tren llegado del Sud hubo un descarrilamiento en un coche de pasageros, sin mas consecuencia que el susto de los pasageros que viajaban.

En el tren llegado hoy de la Merced, ocurrió igual cosa en un wagon de carga.

La Administración del F. C. debe ordenar una inspección paciente sobre el estado de las vias y mandar refaccionarlas en el mas breve plazo, á fin de evitar desagradables resultados, y talvez, graves consecuencias para los pasageros.

Ya que de trenes tratamos, diremos de paso que en el tren que se descarriló y vino de la Merced, hemos observado que venian muchísimos pasageros que habian abonado pasage de primera clase, en wagones y plataformas como si fueran bestias, lo que dió lugar á irriciones acerbas entre esos pasageros de carácter festivo, mientras en otros se clasificaba acremente el proceder de los encargados de ese ferrocarril.

Traslado al señor Luis Rapelli.

Reglamento—El Consejo de Higiene ha pasado al P. E. de la Provincia el reglamento confeccionado y aprobado por ese cuerpo, que debe regir en la Oficina Química, anexa á ese Consejo.

Ratificación—Nos ratificamos en el contenido del suelto intitulado «Falsedad» publicado el dia sábado pasado y en el cual aseverábamos que la sub-comisión langosticida de Metán ha recibido, aparte de los 300 pesos, 500 pesos mas últimamente.

El público conoce mejor que nuestra redacción no tiene vinculaciones estrechas con ninguna persona y que por lo tanto no ha hecho ni puede hacer defensas oficiosas en favor de determinados funcionarios, como lo asevera el diario oficial. No reconocemos, volvemos á repetir, ningun compromiso que pueda desviarnos del camino recto que nos sirve de norma: servir al, por y para el pueblo.

Si hemos desmentido lo que asevera el diario tranwista, ha sido únicamente para rectificar un error y se diga la verdad, nada más.

Emisión—Háblase en los corrillos oficiales de una emisión de

repartición municipal, para atender al pago de la enorme deuda que ha legado al pueblo la anterior y desastrosa Municipalidad.

Con este motivo nótase gran descontento en todos los empleados de esa rama administrativa y y mucho mas en los empleados salientes en virtud de la cesantías producidas, quienes parecen estar dispuestos á entablar demandas ante los tribunales de la provincia para que se les abone sus sueldos atrasados, so pena del embargo de algunos establecimientos ó inmuebles de esa repartición.

Aunque el tema de la emisión ó consolidación de la deuda municipal, no ha sido tratado oficialmente, sinó que germina entre algunos señores ediles, creemos que esa idea no se llevará al terreno de la práctica por que seria un semillero de disputas y demandas.

Esperamos que se confirme para dar nuestra opinión al respecto.

Pasageros—Por tren de ayer han llegado á ésta los siguientes pasageros:

Sr. N. Pedrós y Ciro Anzoátegui, que han tomado alojamiento en el Hotel del Aguila; y Pablo Messe, que se aloja en el Gran Hotel.

Defunciones—Durante las 24 horas trascurridas, solo se han producido tres casos fatales dentro del municipio, lo que revela que el estado sanitario sigue siendo bueno. Hé ahí las defunciones ocurridas:

Maria T. Otero, de 5 meses de edad, argentina, sin asistencia, domiciliada en la parroquia de Rectoral; Benancia Luna, de 20 meses, argentina, con asistencia médica, en la parroquia ya nombrada; Juana Elena Córdoba, de 19 meses de edad, argentina, con asistencia médica, en la misma parroquia.

Aplicación de multas—A los contribuyentes que no hayan abonado hssta el próximo dia 15 del corriente el impuesto municipal sobre luz eléctrica, se le cobrará multa sin consideración, al decir de la Oficina pública encargada de su cobro.

Damos traslado á los propietarios y comerciantes que no hayan

ARMAZON Y MOSTRADOR

Se vende un armazon nuevo de cinco escaleras de madera de cedro y un mostrador en regular estado. Precio módico. Para tratar dirijirse al almacen de la suscrita calle Florida esquina Tucuman (quinta grande).

Ricarda T. de Mercado.

10—v. F. 5.

Banco Hipotecario Nacional

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Série G, que en la Agencia calle Caseros Nº 217 se reciben pedidos, ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad. 42 Ind.

AVISO F. C. C. N.

La Administración del F. C. C. N. ha resuelto hacer una rebaja en los pasajes de primera y segunda clase para las fiestas del carnaval, estableciendo boletos de ida y vuelta que se cobrará al p 5 de la tarifa de ida, mas un de aumento, válidos desde el seis del corriente hasta el 24.

Para mejores detalles ver los avisos fijados en las Estaciones de la línea.

La Administración.

60—v.f.25.

AVISO

F. C. C. NORTE

Durante los dias Lúnes y M... tes de Carnaval, correrá ... adicional entre Salta y Zu... regreso con horario del que ... los Domingos.

Los pasajeros para este ... gozarán de la rebaja publi...

La Administraci...

61—v.f.15.

El Jurado de reclamos

Avisa al público que hasta 28 del corriente se reunirá ... casa del señor Juan A. Cánepa los dias lunes, miércoles y sábados de 2 á 4 p. m. para atender los reclamos sobre patentes fiscales. Salta, Febrero 4 de 1899.

64 v mzo. 5 *La Comisión.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

1001—P.

Cigarrillos GUEMES — Cigarrillos DIARIO

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO -- de García y Urrestarazu -- CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. NOTA—Lasa ca tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Revista comercial

Como de costumbre, damos á continuación la revista comercial correspondiente á la última quincena del mes pasado. En obsequio de los productores y comerciantes de frutos del país, especificamos algunos cuya exportación es mas ó menos de gran valía y apreciados en las plazas de Buenos Aires y Rosario:

Oro—La cotización del oro en la Bolsa de Comercio de la Capital Fede- efectuada en el dia de hoy abrió al 218.80 y cerró al 218.80. Calculamos que esa cotización será estable permaneciendo al 215 hasta el 15 del presente mes.

Con motivo de la cosecha que se ha comenzado á hacer en toda la república; principalmente en el Rosario de Santa-Fé, que es el granero universal, el metálico ha comenzado tambien á afluir lo que traerá talvez la baja del oro.

Chirolas—No hay casi existencia de chirolas bolivianas. Puede decirse que si por casualidad se trae á esta plaza alguna remesa, ella sufre un quebranto del 25 %.

Giros comerciales—Los giros comerciales están en las condiciones casi iguales de las chirolas, à pesar de la importancia de nuestra plaza. Los comerciantes prefieren hacer sus transacciones directamonte, y con motivo de la cesación de la exportación de ganados á las repúblicas limitrofes que solia traer letras á oro, hay carencia de esas letras de cambio.

Ganado—Los vacunos machos de 3 á 4 cuatro arrobas se venden á 50 y 55 $; los vacunos de mas de cuatro arrobas de gordura se venden á 70 $. Las vacas segun gordura y tamaño se venden desde 30 á 38 $, precio que no sobrepasa. Estos precios se refieren al ganado invernado en alfalfares; el invernado con pasto de campo se cotiza á 40 $, precio corriente. Nòtase desde hace ya muchos dias escaces de ganado en los corrales del Matadero, por lo que los abastecedores se ven en la necesidad de buscar el ganado en los mismos invernaderos, esto es en las fincas de alfalfares situadas al Sud de esta capital. Por manera que, el ganado existente en plaza es en su mayor parte invernado; el engorde de campo es poco.

Igualmente se nota la falta de ganado chaqueño, pues los hacendados de los departamentos de Anta y Rivadavia, región ganadera por excelencia, no envian todavia sus ganados por encontrarse flaco aún, por la larga sequia que en esos departamentos se ha sentido. Segun comunicaciones que hemos recibido los pastos en esa parte de nuestra provincia están recien en buen estado gracias á las últimas lluvias que aun que tarde han regado esos territorios.

Desde fines del presente mes, el ganado chaqueño puede soportar el largo y dificil viaje de las cabañas de los mencianados departamentos hasta este mercado consumidor.

Cueros—Los cueros de vacunos machos se venden al precio de 5 $; los de vacas á 7 $. Los cueros secos que se traen generalmente de nuestra campaña, se cotizan á 4 $ los de macho y 6 $ los de vaca.

Los cueros de cabra se cotizan á 6 pesos cada 10 kilos.

Los cueros de tigre, segun tamaño y calidad desde 25 á 30 pesos c/u.

Los cueros de vicuña, precio corriente 3 pesos c/u.

Arroz—El arroz salteño se vende á 2.20 los 10 kilos, de la mejor clase, esto es, grano grande y bien pelado. De la otra clase, es decir del de grano quebrado, mal pelado, se llega á cotizar á razon de $ 2.10 y hasta 2 pesos.

El arroz de Carolina á 4.50 los 10 kilógramos.

Maiz—Blanco y amarillo á 0.40 los 10 kilógramos.

Hay gran existencia en plaza por falta de exportación.

Porotos—De este cereal hay pequisima existencia, por lo que ha experimentado una suba enorme en el precio.

El precio corriente de este grano es de 3 pesos los 10 kilos.

Tabaco—Por informes que hemos recibido sabemos que este año habrá una buena cosecha de esta hoja, pues se han estendido mas las plantaciones, apesar de la invasión del acrídio que parece ha sido dominado con los trabajos de extinción. En el departamento de Chicoana, centro productor del tabaco mejor del Valle de Lerma, se observa la hermosura y buen estado en que se encuentran sus grandes plantaciones, lo que hace esperar una rendición extraordinaria.

El tabaco del año pasado se vende á 7 pesos los 10 kilos.

Sabemos de buen origen que se ha contratado con anticipación una buena cantidad de tabaco de la próxima cosecha á razon $ 5.70 los 10 kilos, pero con pago adelantado.

Queso—El queso de vaca de esta provincia se cotiza á 7 pesos, precio corriente en plaza, pero del año pasado.

Ha comenzado á traerse queso de la campaña, el cual se vende hasta 5 pesos arroba.

Vino—De Cafayate, legítimo, se vende á razon de 38 centavos el litro del morado y blanco, pura uva. Los vinos de San Juan y Mendoza se venden á igual precio.

Existe en plaza un buen *stok* de este liquido.

Alfalfa—Seca en fardos se vende á $ 2 y 2.50, segun clase.

Azúcar—De segunda clase á $ 2.20 los 10 kilos y desde 2.40 á 2.50 la clase extra.

El azúcar refinada en panes se cotiza á 7.50 y 8 pesos precio estable.

Papas—De Santa-Fé, se vende á 90 centavos los 10 kilos, precio corriente.

Sal—La sal en panes, procedente de las Salinas Grandes, se vende desde 0.80 á 0.90 el pan.

Harina—De trigo, de la provincia, á razon de 9 pesos la bolsa de 90 kilos.

La harina de Santa-Fé, á 11 pesos bolsa de igual peso. Hay buen *stok* en plaza.

Semita—De la provincia, á $ 8.50 la bolsa de 90 kilógramos.

Ají—Colorado y seco á $ 2.10 el almúd. Poca existencia y gran demanda.

Almidon—Con motivo de las fiestas de Carnestolendas han comenzado á traer de la campaña almidón en saco, de regular calidad. El precio corriente es de $ 2.50 y 2.60. Existe en plaza un buen *stok*.

Alcohol—De 40 grados se cotiza á 1.10. Buena demanda y poca existencia de este artículo, se observa en plaza.

Harina de maíz—De la mejor clase á 75 centavos los 10 kilos. De la clase inferior para cerdos y caballos, á 35 centavos los 10 kilógramos.

Chocolate—Del fabricado en ésta á razon de un peso la libra, buena clase.

Chocolate extrangero: Del Menieur á $ 3 el kilo y el Mineur á 1.50 el kilógramo.

Fideos—De los fabricados en ésta á $ 2.30. Del Rosario y Córdoba á 2.80.

Coca—De buena clase y fresca á 40 pesos el tambor. El kilo á 3 pesos.

Frangollo—Pelado á $ 4.80 la bolsa de 70 kilos. Los 10 kilos á 70 centavos.

Jabon—De Santa-Fé á 7.50 y 7.80 el cajon. Del veteado, español, á 12 pesos.

Grasa—Comun á 4.50, lata de 14 kilos. De primera clase marca Kemmerich á 10 el tarro de 18 kilos.

Manteca—El tarro de 18 kilógramos á razon de 10.50 pesos.

Fósforos—La gruesa de cajas fósforos marca Compañia General, á $ 3.15. De la marca Victoria á 5 $ la gruesa.

Pasas—Moscatel de San Juan, á pesos 5.50 el cajon de 10 kilos, peso neto.

Pimentón—A 7 pesos el tarro de 10 kilos.

SERPENTINAS

VENTA POR MAYOR

Julio Lopez y Cia.

RIVADAVIA 667 - BUENOS AIRES

1028.F.21.

AVISOS

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que con excepción de los dueños de boliches, cafées etc., confiterías, vendedores de coca al consumo, fondas, fotografias, hoteles, montepios, panaderias, peluquerias y bebidas que se clasificaron, los deudores de patentes municipales deben concurrir á pagar la que les corresponda, bajo la pena de la multa establecida si asi no lo hicieren.

Enero 28 de 1899.

54.v.F.15. *El Intendente.*

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fíjarse en la marca: firma de la casa.

662—Ind.

AVISO DE LICITACION—Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Atacama pasando por Cachi, La Poma y San Antonio de los Cobres.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación á la órden de la Dirección General valor del 5 o/o del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Bs. Aires, Enero 25 de 1899.

L. Peluffo.

Strio. Gral. de C. y Tfos.

51—v.F.26

AVISO MUNICIPAL—SE PROrroga por esta sola vez el plazo para el pago del impuesto de luz eléctrica hasta el 15 de Febrero.

Pasado este plazo, se cobrará con multa.

Salta, Enero 24 de 1899.

45—v.f.15 El Intendente.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes generales, vence el 15 de febrero. Pasado este plazo se abonará con multa.

Enero 18 de 1899.

35.v.F.15. *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL—LLÁMAse á remate para el dia 4 de febrero, en el salon de la Intendencia, á las dos de la tarde, por los ramos municipales de Piso, Ambulancia y Tablada.

Las bases se darán en la Secretaria de la Intendencia.

El Intendente.

Enero 13/99. 25.v.F.3.

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y* ... *para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho anál... *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompon... Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Libertad 206. Belisario Baron.

1021—

B. Peña y Cia. Rematadores y Comisionista...

Nos encargamos de hacer venir toda clase de maquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

1020—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA, FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS:
TOMEM LA **BOCK**
Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la **"PILSEN"**
ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
Arìstides Hadrowa.

1010 P.

ANGEL J. CANO
Maestro Normal
Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
20 DE FEBRERO ESQ. B. BELGRANO
661—Ind.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
1009.P

Félix Usandivaras
(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa
en los ramos de Tienda, mercería y almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023 P.

Manuel L. Sanchez
Procurador
CALLE CASEROS Nº. 274
1012.P.

Cigarrillos Brisson á 20 c
Cigarrillos Alerta á 10
Son los mejores
Para pedidos, datos, cond
etc., verse con el suscri

Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191
1C08—P

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚBLICO

Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 558, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 hasta las 11 a. m.
1014.P.

Interesante!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P.

AVISO DE LICITACION—LLAmase á propuestas para la venta de los impuestos municipales del corriente año, concerniente en los ramos de mieses y plantaciones, degolladura y rodados,—los interesados deberán presentar su propuesta por escrito, acompañando á ella una garantía, en pliego cerrado, en el tèrmino de veinte dias ante el Secretario Tesorero, las que serán abiertas y leidas en presencia de los interesados el dia nueve del mes de Febrero próximo á horas 3 de la tarde en el Salón Municipal.

La Municipalidad resérvase el derecho de aceptar la que mas convenga ó rechazar todas. Por datos ocúrrase á Secretaría.

Campo Santo, Enero 20 de 1899.
El Secretario Tesorero.
39.v.F.9.

AVISO MUNICIPAL—EL PLAzo dado hasta el 15 de febrero, es solo para el pago del impuesto de luz eléctrica, correspondiente al primer bimestre del 99.—Enero 25/99.
47.v.F.15. *El Intendente.*

ABUNDANTES PASTOS—AL frente de la finca "La Union", donde se encuentra un almacen, se reciben animales á pastos de campo y alfalfa por el módico precio de un peso y medio al mes.

Para tratar ver e con D. José A. Torres, calle Florida esquina Rioja ó en la finca de referencia con el suscrito.
Francisco Valdés.
27.v.F.14.

COLEGIO NACIONAL—SE HAce saber á los aspirantes á ingresar á este establecimiento de educación, que los requisitos que se han de llenar para conseguir ese objeto están determinados en el decreto del Ministerio de Instrucción Pública, de fecha 17 del corriente, que dice así:

Art. 1º Para ingresar á los Colegios Nacionales y Escuelas Normales se requiere comprobar prèviamente, al solicitar la admisión, en el sello correspondiente y antes del 15 de Febrero de cada año:

a) Con la partida legalizada de nacimiento, ò en su defecto, con la informaciòn judicial respectiva, haber cumplido catorce años, para los aspirantes á ingresar á los Colegios Nacionales y diez y seis para los cursos profesionales de las Escuelas Normales.

b) Con el certificado subscripto por un Director de Escuela Normal ò por el de cualquier Escuela pública graduada, visado por la superior autoridad de la instrucción primaria de la Capital ó de las Provincias, haber cursado satisfactoriamente los seis grados.

El certificado deberá contener las clasificaciones obtenidas en el último curso primario.

Si el aspirante hubiera hecho sus estudios en otros establecimientos ó libremente, deberà rendir exàmen de los seis grados ante cualquier Escuela Normal para producir la certificación requerida.

c) Con el testimonio suscripto por dos vecinos que merezcan fé al Rector ó Director, ser la persona del aspirante, estableciendo su precisa filiación.

Toda solicitud de ingreso será firmada por el aspirante y su padre y en su caso, por la madre, tutor ó encargado.

Las solicitudes se recibirán en la Secretoria de este Colegio del 1º al 15 de Febrero, de horas 1 á 4 p. m.

Salta, Enero 28 de 1899.
EL SECRETARIO.
53—v.F.14

COCINERA—SE NECESITA UNA buena cocinera para ocuparla en el Molino de la "Fama" en Cerrillos. Se le pagará buen sueldo siendo competente. Para tratar ocurran á la casa de D. José Vazquez Freire calle Corriente Nº 93 ó al mismo establecimiento.
Reimundin Hnos.
9—v. Fb 5.

CITACION MUNICIPAL—POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á los herederos del Sr. José M. Castro para que se presenten por sí ó por apoderado, en esta Municipalidad á notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad, por cobro de pesos procedente del impuesto de alumbrado, previniéndole de que si no se presentan en el término señalado se seguirá la ejecución en rebeldía.

Salta, Enero 21 de 1899.
38 v.F.11. *El Intendente.*

COLEGIO NACIONAL—SE POne en conocimiento de los alumnos que deben complementar sus exámenes en Febrero, que las condiciones para ser admitidos están establecidas en el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, cuya parte pertinente dice así:

Art 223.—Sólo podrán ser admitidos á exámen complementario en la segunda quincena de febrero, los alumnos oficiales, y los de colegios incorporados ó los libres, aprobados à fin de año en más de la mitad de las materias del curso á que pertenezcan y siempre que el término medio de las clasificaciones obtenidas en los exámenes de las materias aprobadas haya sido de tres puntos por lo menos.

Art. 225. Podrán dar exàmen tambien en esta època, los alumnos que hayan dejado de hacerlo por enfermedad en diciembre siempre que lo hubieren comprobado con certificado médico en aquella época, ante el rector.

Art. 226. Los alumnos que deseen dar estos exámenes lo solicitarán en el sello que la ley determina, al respectivo rector, quien deberá resolver, bajo su responsabilidad, dejando libre á los interesados el derecho de apelar de esas resoluciones ante el ministerio.

Las solicitudes deberán hacerse en papel sellado nacional de 50 centavos y se recibirán en la Secretaria de este Colegio, del 1º al 15 de Febrero.

Los exámenes comenzarán el dia 24 á las 8 a. m.

Salta, Enero 31 de 1899.
57.v.F.15. *El Secretario.*

CAPATAZ—SE PRECISA UNO para atender una casa de negocio y una finca al mismo tiempo. Se preferiria que sea persona con familia y extranjero. Para tratar verse con el suscrito en el Gran Hotel de esta ciudad ó en Chiloes.—*Salvador Dipietro.*
26.v.F.14.

ESCUELA NORMAL DE MAEStras.—Se avisa á los padres de familia que desde el 15 de Febrero queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias de 8 á 11 a. m.

Las alumnas aplazadas, tanto de la escuela de aplicación como del curso normal, deberán presentarse en aquella fecha para rendir el exàmen complementario.

Las señoritas aspirantes á ingresar al curso normal, deberán sujetarse á lo dispuesto por el Ministerio de I. Pública, en decreto de 17 de Enero, cuya parte dispositiva, dice:

Art. 1º Para ingresar á los Colegios Nacionales y Escuelas Normales se requiere comprobar prèviamente, al solicitar la admisiòn, en sello correspondiente y antes del 15 de Febrero de cada año:

a) Con la partida legalizada de nacimiento, ó en su defecto, con la informaciòn judicial respectiva, haber cumplido catorce años, para los aspirantes á ingresar á los Colegios Nacionales y diez y seis para los cursos profesionales de las Escuelas Normales.

b) Con el certificado subscripto por un Director de Escuela Normal ó por el de cualquier Escuela pública graduada, visado por la superior autoridad de la instrucción primaria de la Capital ó de las Provincias, haber cursado satisfactoriamente los seis grados.

El certificado deberá contener las clasificaciones obtenidas en el último curso primario.

Si el aspirante hubiera hecho sus estudios en otros establecimientos ó libremente, deberá rendir exámen de los seis grados ante cualquier Escuela Normal para producir la certificación requerida.

c) Con el testimonio suscripto por dos vecinos que merezcan fé al Receptor ò Director, ser la persona del aspirante, estableciendo su precisa filiación.

Toda solicitud de ingreso será firmada por el aspirante y su padre y en su caso, por la madre, tutor ó encargado.
La Secretaria.
58.v.F.20.

ENCUADERNACION DEL COmercio de José Victor Aibar, calle Gral. Alvarado Nº. entre Florida y Libertad.—A mi clientela y público en general: Que he abierto mi taller, encuadernándose toda clase de libros, especialidad en comerciales, místicos, de música, modas, ilustraciones, novelas jurídicas, diarios, revistas, etc.

Se coloca cuadros y mapas en marcos con y sin dorado.

Se compra y se vende libros usados.

Recomiéndase por su puntualidad y perfección en todo trabajo. Precios módicos. 41.v.F.23.

EN ALQUILER—SE ALQUILA LA casa donde estaba instalado el Casino de los Bancos. Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

Se alquila la casa esquina, calle 20 de Febrero y Boulevard, tiene armazón y estanteria, es de propiedad del Sr Pasquini.

Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.
710—v. En. 29.

ESCUELA "BENJAMIN ZORRIlla"—Se avisa á los padres de familia que la matrícula queda abierta desde el 15 de Febrero, todos los dias de 9 á 11 y de 3 á 5 p. m.

Los exámenes complementarios empezarán en la misma fecha.
63.v.f.28. LA DIRECCION.

HISTORIA UNIVERSAL DE CEsar Cantú—y otras obras, liquida Ravizza, plaza 9 de Julio.
49—v. F. 25.

INSTITUTO SAN MIGUEL—AZcuénaga 1265.—Incorporado al Colegio Nacional.—Enseñanza secundaria, comercial y primaria.—Preparación completa para el ingreso al Colegio Militar y Escuela Naval de la Nación.—Director: Lorenzo Theil.—Capellan: Reverendo Padre D. Antonio Medina.—Secretario: Guillermo J. de Pene—Este colegio es el primero de Buenos Aires, puesto que á pesar de la severidad de las mesas examinadoras, no ha tenido un solo aplazado. Rogamos á las familias se dignen visitar nuestro espléndido y vasto local, situado en uno de los mas salubres y hermosos barrios de la Capital Federal. Los precios son los mismos que los de sus congéneres, los acreditados colegios del Salvador y San José. En cuanto á la enseñanza religiosa, nuestro Instituto puede rivalizar con los mas acreditados colegios católicos de dentro y fuera del pais.—Higiene intachable.—Alimentación inmejorable y abundante. Las clases comerciales se hallan á cargo de profesores idóneos y de experiencia en la enseñanza. Unión Telefónica 5707.
1029.v.Mz.21.

INSTITUTO BELGRANO — EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la dirección del Profesor Normal D. Alcides G. Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerles en completa sujeción.

En él se dà tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafía, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurrir á los sub-Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.
8—v. Mz. 5.

Maíz AMARILLO Y BLANco de primera clase, vendo cualquier cantidad al precio corriente en plaza.
José M. Dàvalos.
Calle 20 de Febrero.
65—v.Mzo.6

MUCHACHO DE 16 A 18 AÑOS sin pretenciones, para mandados y limpieza, se precisa en la "Botica del Pueblo".
49—v.F 4

NATIVIDAD C. DE MOLINA— Interesa á los herederos de la señora arriba expresada verse con el suscrito en su domicilio Lerma Nº 24.
Eloy Forcada.
Procurador Público.
33—v.F.18

PENSIONISTAS — PONGO EN conocimiento de las familias, principalmente del campo, que recibo niñas pensionistas, para que de mi casa concurran á la escuela, prometiendo buena comida y esmerada atención. Para tratar y demás datos dirigirse á la casa Nº. 177 calle Entre-Rios entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, donde encontrarán con quien tratar.

Salta, Enero 22 de 1899.—40.F.23.

Prevención

La suscrita María J. de Rollano, previene al público que, será nula y de ningun valor la venta que haga D. José Mórtola, de la casa situada en la calle Buenos Aires, entre las de Corrientes y Libertad.

La citada casa, es de propiedad de mi esposo D. Casimiro Rollano; quien se encuentra en su finca en Metán, dentro de pocos dias vendrá á hacer valer sus derechos y poner la verdad en el lugar que corresponda.

Queda pues, prevenido el público y D. José Mórtola.
42.v.F.23. *María J. de Rollano.*

SIRVIENTE—CON RECOMENdaciones y que sepa su obligación, ocurrir Caseros y 20 de Febrero—altos del Banco Nacional.
43.v.F.23.

SE VENDE UN CABALLO PARA tilburi, tiro inmejorable. Boulevard Belgrano 102.
28—v.E.30

SEMILLA SURTIDA DE HORtaliza y flores, garantida, de la última cosecha de Europa acabo de recibir, la que venderé á precio módico.

Calle Libertad esquina Corrientes.
Dalmacio Montalbetti.
44.v.f.24.

SEDA PARA COSER—IMPORtada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y öller.**
Fíjarse en la marca:
661—Ind.

SE VENDE LA CASA DE LA familia Sagastume, cita en la calle Florida, frente á la casa del Dr. Sidney Tamayo. Para tratar verse con D. Darío Arias.
66—v.Mz.6

TINTORERIA GENERAL DE JUAN Torrejon, en la calle Florida entre Corrientes y Entre-Rios—En esta casa generalmente se tiñe toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, pañuelos de espumilla, seda y vicuña; con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza á precio sin competencia.

El suscrito en su profesión honrada mente ha prestado sus servicios en esta Capital de Salta hace más de ocho años.
8 v.F 4. *Juan Torrejon.*

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. E... elto grado de perfección, soli... legancia.

Utiles y accesorios de todas clase. Grandes talleres para reparacione...
M. RIGOU & Cia.
467 ESMERALDA 46...
BUENOS AIRES
1017.P.

EL CÍVICO
(DIARIO DE LA TARDE)

Se publica por su imprenta, cal... Entre-Rios Nº. 71 entre Libertad y Buenos Aires.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN

En la ciudad......	$ 1.50	mensu...
" " campaña....	" 2.00	"
Número suelto....	" 0.10	
" atrasado..	" 0.20	

Por avisos, solicitadas y su...
crición de la Campaña, se
cobra adelantado

LOS ORIGINALES NO SE DE... VUELVEN

Los avisos para ser publicad... en el dia se los recibe hasta las 2 p. m.

Contando este establecimiento c... un personal competente y buen... materiales tipográficos, se imprim... con limpieza y á gusto del inter... sado:

PERIÓDICOS
HOJAS SUELTAS
CIRCULARES
ESQUELAS FÚNEBRES
FOLLETOS
TALONARIOS
MEMORANDUMS, ETC.

HORAS DE OFICINA: DE... M. A 8 P. M.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

Por José D. Soliverez

Núm. hip. 9|281 Série P C

El dia diez y seis de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Colinos" ubicada en el departamento del mismo nombre (Valles Calchaquiés), con una superficie de 215 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura posee trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de "Hualfin" y con agua suficiente para la irrigación. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 3, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Queseria 2 y Abra 2. Existe asi mismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demas comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfitéusis, estando la mayor parte de la propiedad cercada con cercos de alambre, tápia, rama, cardones, y por la altura con las serranias altas.

Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Límites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Entre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y "Pucará" de la señora Felicidad G. de Uriburu; Naciente con la "Angostura" de la misma señora y el rio Calchaquie, y Poniente, con terrenos de la señora Asunción Dávalos y con la comunidad de Tomanco.

Base de venta: La hipoteca de $ 58.420 que reconoce en Préstamo Convertido con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.343·067 que pagará el comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Enero de 1899.

30—v.F 15

Por B. Peña y Cia

MUEBLES

REMATE SIN BASE Y AL CONTADO POR LO QUE DEN

1 Mesa comedor para 18 cubiertes nogal macizo.
11 Sillas nogal y esterilla
1 Máquina de coser
1 Mesa de arrimo
2 Roperos grandes con lunas enchapados en nogal.
1 Camas de matrimonio enchapada nogal.
1 Lavatorio con mármol id. id.
1 Mesa de luz id. id. id.
1 Silla reclinatorio.
2 Camas para una persona enchapadas en nogal.
2 Colchones elásticos de alambre para una persona.
6 Colchones de lana.
12 Almohadas de lana.
2 Catres de lona.
2 Mesitas hierro para patio.
1 Mesa de cocina.
1 Armario de cocina.
1 Rifle.
Utiles de cocina.
3 Galerias doradas.
1 Baño de asiento.
1 Damajuanas vacias.
3 Jaulas.
Plantas.

62 v.f.17.

Edictos

En las diligencias sobre denuncias de tierras baldías, ubicadas en el departamento de Rivadavia, hechas por D. Eloy Forcada en representación de D. Higinio Sarmiento, el señor Ministro de Hacienda de la Provincia ha ordenado se llame por edictos y por el término de ley á los que se consideren con derecho á dichas tierras y á los efectos que se indica en la misma. Dicha propiedad se encuentra situada en los trasfondos de las estancias "Quebrachal" y "Algarrobal" de propiedad del denunciante, hasta dar con el Rio Bermejo Nuevo ó Teuco y consta de una legua kilomètrica de frente sobre las fincas Nos. 66 y 67 ó sea al S. O.; al N. E. el Rio Teuco; al S. E. las fincas Nos. 84 y 94, y al N. O. la finca el "Triángulo" ó sea "Chivo Huete".

Lo que se hace saber por el presente á los interesados.

Salta, Enero 17 de 1898.
Casiano Hoyos.
34—v.F.18 E. de G. y H.

En el juicio sucesorio de D. Ambrocio Tarifa, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, por auto de fecha 20 del corriente se citen á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión en el término de 30 dias para hacerlos valer; bajo apercibimiento, cuya citación se hace por medio del presente.

Salta, Diciembre 23 de 1898.
Marcelino Gudiño.
14—v.Fb. 9. E. S.

PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que venderemos á precios sin competencia.

Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el país.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestro precios y se convencerán.

Salta, 1º de Diciembre de 1898.

Negre, Escola y Cia.

1013.P.

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Diciembre 1898

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	2863.86
A Municipalidad 20 °/o		1860.
" Banco Provincial cheques jirados		22579.
" Tesoreria Gral. 1/3 parte Papel multas		424.52
" Tesoreria General 20 °/o		8981.03
" id id 2 °/o		414.20
" Consejo Nacional de Educación		22000.
" Derecho de Matricula		188.65
" Comisiones escolares		252.
		54512.76

SALIDAS

Por Comisiones Escolares	1718.85
" Banco Provincial nj. depósito	22000.
" Obligaciones á pagar	5000.
" Deudas Generales pagadas por Tesorería s/. libro de órdenes del año 1897	320.
" id. id. id. de 1898	21227.50
" Balance: vales por buenas cuentas	3881.16
[illegible]	[illegible]

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos Miércoles y Viernes (Pasajeros)	SALIDAS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	SALIDAS: Todos los dias (Mixto)	SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	ESTACIONES (Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino.)	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasageros)	REGRESOS: Domingo, Martes Jueves y Sábado (Mixto)	REGRESOS: Todos los dias (Mixto)	REGRESOS: Domingo, Lunes, Martes, Jueves y Sábado (mixto)
A. M.	A. M. 7.30	P.M. 4.00		Tucumán C. N.	P.M.	A.M.	A.M. 9.30	P.M. 5.45
6.40				" C. C.	6.00			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5 05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P.M. 1.15			P.M.	Metán	A.M. 11.15	A.M.		
4.55			4.30	Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P.M. 12.50		

AL SUD

SALIDAS: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles (Mixto)	SALIDAS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	SALIDAS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	ESTACIONES (Combinación con los ferro-cárriles de Santa-Fè y Central Argentino)	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lun. Vié. (Mixto)	REGRESOS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	REGRESOS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)
A. M. 7.00	A. M. 10.15	P. M. 5.15	Tucumán	P. M. 7.45	A. M. 7.50	P. M. 4.3
8 05	10.53	5.53	Villarroel	6.50	7.13	3 5
	11 08	6.08	Cacambo		6.58	3.3
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.3
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.2
8.40			Los Ralos	6.20		
P.M. 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Suncho Corral	A. 8 30		
A. M. 3.00			Fortin Tostado	P. M. 11.30		
8.30			San Cristóba	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)	REGRESOS Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
SALTA	A. M. 7.35	P. M. 4.30	ZUVIRIA (provisoria)	P. M. 5.00	A. M. 7.30
ALVARADO	V.	V.	LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto)	8. 0	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA MERCED	8.15	5.30	V. ALVARADO	V	V
ZUVIVÍA (provisoria)	[illegible]	6.00	SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

1025.P. **L. Rapelli.**
Adm. General.

AGENCIA GENERAL

de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA" de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Compra y venta de propiedades

SE REMITEN PRESUPUESTOS

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para El Cívico
Secretario General: *Anibal A. Argüello*
314, CALLE PIEDAD, 314
Escritorio Núm. 5.
BUENOS-AIRES.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

1024—P.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre, en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre-Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico 1016. P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
— DE —
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 193.

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

Peluquería y Mercería MODERNA

CALLE LIBERTAD 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que no se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA Y ROPERIA.

Cuenta con un espléndido salón de

PELUQUERIA

servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

1015—P. **Pablo L. Didier y Cia.**

BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

EL COMERCIO

IMPRENTA, PAPELERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES
DE
Ramon R. Sanmillan

Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar